

## **ACTA NUMERO 18**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2016.**

En Fuente del Maestre, a 3 de mayo de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D<sup>a</sup>. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, D. David Zambrano Muñoz y D<sup>a</sup>. Isabel Chaves Suárez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D<sup>a</sup>. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 28 de abril de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

#### **RECOGIDA R.S.U. ROMERÍA DE SAN ISIDRO**

La Junta de Gobierno Local acuerda contratar el servicio extraordinario de recogida de Residuos Sólidos Urbanos en la finca Molano del sábado 14 de mayo al martes 17 de mayo, a favor de **D. Francisco Rojas Santiago (08798551Q)**, con un importe de 2.200 euros, IVA incluido.

#### **INSTANCIAS VARIAS**

**D. Bartolomé Broncano Casimiro (08809507R)**, con domicilio en la calle Miguel Garrayo, 20. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la tasa de basura y alcantarillado como local cerrado en calle Ronda nº 6. Dicho acuerdo surtirá efecto en el segundo trimestre del 2016.

**D. Julio Pecero Ugalde (33972570Y)**, con domicilio en calle Miguel Garrayo, 35-2ºA. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua para obra en la calle Pilar nº 38, previo abono de su importe en el Servicio de Aguas.

**D. Roberto Barbero Domínguez (76121875V)**, con domicilio en la calle Molino de Viento, 40. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en el domicilio arriba indicado, previo pago de su importe en el servicio de Recaudación Municipal.

**D<sup>a</sup>. Fátima Gordillo Enrique (44786594M)**, con domicilio en la calle Bullones, 41. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la

instalación de placa de vado permanente en el inmueble situado en Ctra. Villalba de los Barros nº 13, previo pago de su importe en el servicio de Recaudación Municipal.

**Hijos de Francisco Escaso S.L. (B06339923)**, con domicilio en Ctra. de Villafranca, 15. Vista su solicitud de instalación de dos postes de madera atendiendo la petición de un particular por motivo de ejecución de obra y el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal:

La colocación de los postes resulta factible, SU COLOCACIÓN SERÁ EN PRECARIO Y EN EL TIEMPO NECESARIO PARA RECOLOCAR EL CABLEADO POR FACHADA.

1. Se ubicará en el espacio que media entre el bordillo y cerramiento, su colocación no afectará al inmueble de propiedad particular.
2. El Pavimento de asfalto, caso de ser necesario, se cortará con disco y una vez colocado el poste se repondrá el asfalto.
3. Cualquier servicio afectado, infraestructuras municipales o privadas será objeto de reposición y será puesto en conocimiento de las COMPAÑIAS SUMINISTRADORAS y antes del inicio de los trabajos.
4. La ubicación de los postes no interrumpirá el paso de personas o vehículos y estarán convenientemente señalizadas.
5. Terminados los trabajos será puesto en conocimiento de este Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local acuerda concederle autorización para la instalación de dos postes de madera en la calle Zafra nº 36, para sustentar el tendido eléctrico, previo depósito de la **garantía de 200 euros**, en la tesorería municipal.

**D<sup>a</sup>. Encarna Blanco Álvarez (53576193Q)**, con domicilio en calle Princesa nº 49 de Santa Amalia. Vista la solicitud y consultada la documentación existente en intervención, la Junta de Gobierno Local acuerda que atenderá su petición una vez que usted se ponga al día con los pagos pendientes, correspondientes a los ejercicios 2014-2015 de puestos de la feria del Cristo, por un importe de 429,98€ y 451,47€ respectivamente.

**La Caixa, 8985 – Instituciones Extremadura, (A08663618)** con domicilio en calle Félix Valverde Lillo nº 21 de Mérida. La Junta de Gobierno Local acuerda anularle los recibos de alcantarillado y basura del inmueble de calle Machuca, número 3-B, del tercer trimestre 2015 referencia: 0041224697 y cuarto trimestres 2015 referencia: 0041628785, y cargarlos a su actual propietario D. José Luis Chaves Paredes (80.044.020H), con domicilio en calle Berlanga, 27.

### **APROBACION DE GASTOS**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

**7.623,00€ IVA incluido**, a Estructuras Buenavista, S.L. (B06516789), de obra ampliación de forjado en Centro Cultural.

**FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

<b>Nº</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
640	Aquanex.Servicio.Dom.Agua	Sustitución de red de abastecimiento de agua y acometidas en plaza y calle Tetuan	4.464,54€
652	M <sup>a</sup> . Ángeles Cruz Álvarez	Bandejas clasificadoras	34,48€
654	Telefónica Móviles España, S.A	Facturación datos 18/03/2016 a 17/04/2016	14,82€
655	Telefónica Móviles España, S.A	Facturación voz 18/03/2016 a 17/04/2016	277,97€
656	Francisco Rojas Santiago	Recogida de Residuos Sólidos Urbanos mes de abril	8.995,92€
657	Antonio Luis Barrios Rico	Prensa diaria mes de abril	30,00€
658	Sousa, S.L.	Alquiler grupo electrógeno para la actuación del grupo Bandcover	230,38€
659	Indalecio Montero Parra	Iluminación Monumental para la Noche en Blanco	2.341,35€
660	Comercial Comaex, S.L.	Punteros y palas martillo compresor	141,76€
661	Narciso Gordillo Cobos	Sustitución piloto trasero Dacia Dokker matrícula 8960HWZ	173,03€
662	Bachata Rent, S.L.	Actuación concierto Bandcover	7.018,00€
664	Gestión y Explotación de Serv. Públicos Extremeños, S.A.U.	Eliminación Residuos Sólidos Urbanos	7.239,89€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 3 de mayo de 2016.

Vº. Bº.  
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.